RESOLUCION 004 - 2026
POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION En ejercicio de las facultades conferidas mediante la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 y el Manual de contratación de la I.E. y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que la institución tiene la necesidad de adelantar proceso de Contratación según la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 y el Manual de contratación de la I.E. para esta vigencia lo siguiente: **"SUMINISTRO DE DOS (2) LOKERS, UN (1) ARMARIO FABRICADOS EN LAMINA CALIBRE 22 EN PINTURA ESMALTE Y QUINCE (15) VENTILADORES DE PARED, MATERIAL METALICO, 6 ASPAS. MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO MIGUEL SANCHEZ HINESTROZA EN LA VEREDA ACAPULCO DEL MUNICIPIO DE GIRON.**

Que cuenta con la **Disponibilidad Presupuestal No:** 009 de fecha 2 de Octubre de 2026 Por valor **SIETE MILLONES CUATROSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($7.450.000) MCTE.**

1. Que, dado el valor del contrato a realizar, el mismo se encuentra enmarcado en los rangos de contratación de menor a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, cumpliendo con los requisitos la propuesta presentada por DISTRIBUIDORA LIZMARE NIT 63.368.417-7 con HELGA EUGENIA AROCHA CACERES CC 63.368.417 Que la Institución, por medio de la Evaluación anexa, se consideró que la propuesta presentada por HELGA EUGENIA AROCHA CACERES NIT 63.368.417-7, se ajusta a lo exigido en los términos de referencia y es considerada hábil jurídica, económica y técnicamente favorable para el cumplimiento del objeto del contrato mencionado.

RESUELVE:

Artículo Primero: Adjudicar el contrato a: HELGA EUGENIA AROCHA CACERES NIT 63.368.417-7 por valor de contrato de **SIETE MILLONES CUATROSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($7.450.000) MCTE.**

según objeto del contrato como se describe
"SUMINISTRO DE DOS (2) LOKERS, UN (1) ARMARIO FABRICADOS EN LAMINA CALIBRE 22 EN PINTURA ESMALTE Y QUINCE (15) VENTILADORES DE PARED, MATERIAL METALICO, 6 ASPAS. MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO MIGUEL SANCHEZ HINESTROZA EN LA VEREDA ACAPULCO DEL MUNICIPIO DE GIRON.

Artículo Segundo: Notificar el contenido de la Presente Resolución a quien fue adjudicado el contrato. Por medio de la presente me permito manifestarle que fue ACEPTADA su propuesta presentada el día 2 de Octubre del 2026 dentro del proceso cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE DOS (2) LOKERS, UN (1) ARMARIO FABRICADOS EN LAMINA CALIBRE 22 EN PINTURA ESMALTE Y QUINCE (15) VENTILADORES DE PARED, MATERIAL METALICO, 6 ASPAS. MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO MIGUEL SANCHEZ HINESTROZA EN LA VEREDA ACAPULCO DEL MUNICIPIO DE GIRON.**

Notifico la presente Resolución del 9 de Octubre del 2026.

EL CONTRATANTE	EL CONTRATSTA
FIRMA	FIRMA
JUAN CARLOS RUEDA ORTIZ	**Distribuidora Liz Mare**
CC 91.526.928 expedida en Bucaramanga	HELGA EUGENIA AROCHA CACERES CC 63.368.417 Bucaramanga Sder
Rector	**Contratista**

Scanned with CamScanner